

C/R
15²⁹ Aprob S/M



3/1 MASCHERONI

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 SEP 2008	
Recibido.....	15:30.....Hs.
Exp. N°.....	21132.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de Santa Fe declara de su interés el **4º Congreso de Economía Provincial "Federalismo y Desarrollo: Implicancias políticas, económicas y sociales"**, organizado por la Fundación Libertad, a desarrollarse el próximo jueves 18 y viernes 19 de Setiembre de 2008 en el Auditorio de la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario.











CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El **4° Congreso de Economía**, organizado por la Fundación Libertad se desarrollará los días 18 y 19 de Septiembre en el Auditorio de la Bolsa de Comercio de Rosario. Previamente se han de realizar pre-congresos a lo largo de toda la provincia. Las ciudades elegidas son: San Lorenzo, Venado Tuerto, Armstrong, Santa Fe, Rafaela y Reconquista, dónde se intentarán recolectar las inquietudes de cada lugar para luego desarrollarlas en el congreso mismo.

La principal temática en la que se centrará el Congreso será el **Federalismo y Desarrollo**. A partir de ahí se desprenderán ejes temáticos analizados por los disertantes más importantes a nivel nacional e internacional. Los ejes temáticos a desarrollarse serán:

- Argentina y Santa Fe su integración al mundo.
- Oportunidades y obstáculos al Desarrollo Productivo.
- Federalismo: Dimensión Económica, Política y Social.
- Hacia un nuevo Federalismo.

Esta nueva edición del Congreso, que se realiza nuevamente con el apoyo de las principales entidades, empresas y medios de comunicación de la región, renueva su compromiso de generar propuestas y alternativas para el largo plazo. Este será el ámbito de debate plural y abierto, donde un importante número de intelectuales, empresarios, legisladores, funcionarios, periodistas y académicos se darán cita para analizar en esta oportunidad el Federalismo, su actualidad y sus implicancias a futuro.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En función de darle la importancia que tal evento merece, a través de este proyecto queremos declararlo de interés de esta Cámara para lo cual solicitamos a los señores y señoras legisladores nos acompañen en el tratamiento y posterior aprobación.

MASCHERONI

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial

BOSCAROL